

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL  
DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA. LTDA.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3 0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2011, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**1.- ANTECEDENTES:**

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011:**

3.1.- No se ha realizado actividad económica. La empresa cumplió con el pago de los impuestos correspondientes en el año.

3.3.- Salvo lo descrito en el numeral anterior, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.



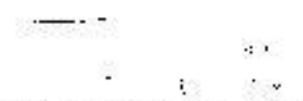
**4.- ESTADOS FINANCIEROS:**

- 4.1.- Los estados financieros de SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA. LTDA , relacionados al ejercicio 2011 presentan una pérdida que corresponde básicamente al pago de impuestos

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 20 de Junio de 2013

Atentamente.

  
**Arq. José Darío Salvador Salazar**  
**GERENTE GENERAL**